

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre 4.25
..... semestre 5
..... año 10

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.663.

Martes, 21 de Diciembre 1916

TELEFONO NUM. 17.

Oftrecimiento respetuoso

Es EL SALMANTINO, señor gobernador civil, uno de los periódicos que tiene señalado su puesto humilde, es verdad, pero muy honroso, entre los que constituyen la hoy ya numerosa y meritisima prensa diaria católica de España.

Y con haber dicho esto creemos excusada toda otra manifestación encaminada a patentizar las consideraciones que habitualmente guardamos a las autoridades, porque es enseñanza de Nuestra Madre la Iglesia y deber ineludible para sus hijos el obedecer a las potestades de la tierra ya que de Dios recibe el imperio y la jurisdicción sobre sus semejantes.

No entiendo esto el liberalismo, ni fácilmente podría armonizar estas afirmaciones con su doctrina negadora del orden sobrenatural, pero a nosotros nos basta con saber que el criterio de U. S. en esta importantísima materia coincide con el nuestro, para tener la seguridad de que ha de estimar como muy sinceros y respetuosos los ofrecimientos que desde ahora le hacemos y que verá siempre cumplidos por nuestra parte.

EL SALMANTINO secundará con entusiasmo toda clase de acertada administración que en ese Gobierno civil se inicie, coadyuvará por medio de sus escritos al mantenimiento del orden público, procurará ser el primero en respetar las órdenes que en justicia dicte U. S. dentro de la esfera de su competencia y aplaudirá reconocido su gestión favorable a los intereses morales y materiales de Salamanca.

A los intereses morales sobre todo, señor gobernador; que si a ellos quiere atender U. S., y seguramente ha de quererlos, tarea tiene en que ocuparse, porque anda sobradamente suelto el vicio por esas calles, y la blasfemia ha tomado aquí carta de naturaleza y las distracciones de cierto género parecen siempre puestas a la orden de la noche.

Ya iremos tratando más despacio de todas estas cosas.

Por ahora nuestros respetos y felicitación.

En cuanto llegó a Salamanca el nuevo gobernador civil allí se fue a su despacho para entrevistarse «Un Reporter» de El Adelanto.

¡Qué inconsiderado!

Pero esta vez resultó interrogado el entrevistador y el pobrecillo se dejó en el tintero una porción de cosas que como contestación exigía la pregunta.

—¿Qué problemas interesan a Salamanca, dijo el señor gobernador?—
Uno, uno solo, se apresuró a contestar el reporter: el económico.

¡Eso es: la porra y nada más que la porra!

La represión del juego, de la blasfemia, de la pública deshonra, de la pornografía y de otros abusos sociales, eso no interesa a nadie.

No hay más problema que el económico.

¡Kolossal señor Reporter!

Los alemanes, van a Salónica

(Por telégrafo)

SALÓNICA

Se reciben informes de la frontera notificando que los alemanes hacen grandes concentraciones de tropas en la dirección de U. kub.

La detención de los búlgaros en la frontera griega es provisional, preparándose ahora activamente una ofensiva contra los aliados que ocupan el campo atrincherado de Salónica.

El ministro alemán de Atenas, confiere con el presidente del Consejo Skatadis, a fin de orillar las dificultades que el Gobierno Griego pone a la entrada de los búlgaros en territorio helénico.

La reforma constitucional

Nuestro estimado colega El Debate, ha discutido con La Epoca sobre el tema que ponemos a la cabeza de estas líneas, planteado con motivo de fijar el alcance que puede tener el reintegro del señor Maura en la política militante.

Ha hecho bien El Debate en poner término a la cuestión.

Cuadernillo de papel impreso y nada más que esto ha de ser forzosa mente toda constitución escrita que no refleje y sintetice la constitución social del Estado para el que se da.

Pero lo que hay que averiguar en cada caso concreto es si la constitución que se intenta reformar responde a los usos, costumbres, tradición, sustituciones seculares, historia y carácter de la nación, porque si así no fuera, la reforma sería necesaria y obra laudable de quien pudiera llevarla a cabo.

Pero créanos El Debate, no está reservada tal empresa a ningún fervoroso devoto de las esencias constitucionales, que son, en sustancia, intereses creados al amparo del régimen.

Tomando en él posiciones y acomodándose a sus exigencias, viene irremisiblemente el fracaso, aun para los hombres de más buena voluntad.

Centro obrero

Donativos para el árbol de Navidad.

Dña. María Marcos del Teso, dos gallos.

Dña. Marina Sánchez de García, un pavo.

Dña. Dolores Rivero, viuda de Peñalosa, una caja de pasas.

Dña. Carmen Peñalosa de Secual, cuatro cajas de mazapán.

Dña. Juana Sánchez de Vargas, dos elásticas y una caja de algo dón.

Dña. Eivira Zatarain, dos juegos interiores de punto y dos camisas.

Dña. Luisa Palomo de Castrión, seis camiseta.

Dña. Sofía Alonso de L. de Clairac, una docena de pañuelos.

Dña. Bernardina Domínguez de Díez, un pavo.

Señorita Dolores Montero Cermelo, seis elásticas.

Dña. Ortensia Barinaga viuda de Palao, una cesta naranjas, dos paquetes galletas y dos elásticas.

Dña. Rosario Poyata de Durán, una bufanda, tres pares de calcetines y seis latas sardinas.

Dña. María Teresa García viuda de Martín Sánchez, una manta, dos pares calcetines y dos elásticas.

Dña. Camila Alegría de Núñez, tres bufandas y tres elásticas.

Dña. Joaquina Núñez de Monterde, una caja naranjas, seis latas sardinas, dos botas dulce y una caja mantecada.

Dña. Emilia Bartol de Lasanta, cuatro botellas vino blanco y una caja mazapán.

La Comisión provincial ha declarado la nulidad de la elección hecha en el tercer distrito.

Lo sentimos, porque estábamos soñando por anticipado y deleitosamente el jugo de las venideras sesiones.

¡Y vaya usted a saber ahora, si cuando de nuevo se celebre, querrá el señor Unamuno y Jugo presentar su candidatura o si saldrá esta triunfante!

De teatros

Lico.

Ayer se despidió del público salmantino el colosal dueto «Salcedo-Creep», que tan lisonjero éxito ha alcanzado durante los días que ha actuado.

El simpático señor Creep, con la valerosa ayuda de la señorita Salcedo, interpretó preciosos números, que el público aplaudió con entusiasmo, entre ellos «Lisistrata», «Eva» y el graciosísimo «Garroñín fúnebre», que tanto ha gustado y que seguramente, dentro de muy pocos días, será la canción popular en nuestra ciudad.

Que vuelvan pronto los grandes artistas que tantas simpatías se han granjeado en su corta permanencia en esta, es lo que todos deseamos.

La película «El pequeño explorador» gustó muchísimo, por estar inspirado su asunto en sentimientos altamente patrióticos que se ponen de manifiesto por medio de un niño boy scout, que se sacrifica y lucha por la gloria y el triunfo de su madre patria.

Debiera la empresa dar una función en honor de los exploradores salmantinos, en la que exhibieran tan hermosa producción cinematográfica, que tan llena está de buenas enseñanzas para todo buen ciudadano.

JUAN H. ARROYO.

COPLERO DE LA GUERRA

Esto se acá.

Todo está pronto a acabar según la prensa aliada, que treinta mil italianos desembarcan en Való.

Van dispuestos según crean a entregar a toda costa la Servia para las ser y causar graves derró a los soldados del Kali y a Mackausen en perso.

De tanto avanzar cansados los muchachos de Cadore en la frontera de Aus para Albania van ahora proseguir sus conquistas con empeño y sin demó.

Sabemos como las garras de Victor Manuel las troque en el Isonzo y Gorit demuestran a todas las condiciones especiales para... sufrir mil derró.

Por lo tanto celebré que la paz esté ya próxima gracias a los italianos que se encuentran en Való.

El Carnaval en Barcelona

Las fiestas del carnaval de Barcelona que de tan justo renombre disfrutaron en otro tiempo, prometen revestir de nuevo en el presente año su antiguo esplendor.

A este efecto hace pocos días la Sociedad de atracción de forasteros de aquella capital, entidad patrocinada por el Ayuntamiento de Barcelona, convocó a una reunión magna, que se vio enormemente concurrida, a todas las sociedades barcelonesas, industriales y particulares directamente interesados en el esplendor de las fiestas carnaavalescas habiéndose aceptado por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo, la realización de un programa de Carnaval, digno de la importancia de Barcelona.

En la propia reunión, y con objeto de preparar los trabajos conducentes a dicho fin, fueron nombradas tres comisiones; una Económica, otra de Propaganda y otra Artística, integradas por prestigiosos elementos de la industria, del comercio y la prensa del arte de Barcelona.

Las comisiones económica y de propaganda, han empezado sus trabajos. La primera tiene organizado un plan de suscripción pública de cantidades, a cuya ejecución se ha procedido ya con el mayor éxito, y la segunda ha acordado hacer un profuso tiraje de carteles, programas y folletos de propaganda para ser repartidos por toda España y por el Norte de África.

También acordó la propia Comisión, gestiona de las Compañías ferroviaria y marítimas rebaja general de pasajes, para facilitar la concurrencia a Barcelona en ocasión de las expresadas fiestas.

Dichas comisiones, una vez realizadas sus gestiones preparatorias, se refundirán en una comisión ejecutiva dentro de la cual figurará una representación del Ayuntamiento.

En la capital catalana reina gran entusiasmo desde que fué lanzada dicha iniciativa por lo cual es de esperar que las fiestas carnestolendas resulten lucidísimas.

La Comisión provincial ha declarado la nulidad de la elección hecha en el tercer distrito.

Lo sentimos, porque estábamos soñando por anticipado y deleitosamente el jugo de las venideras sesiones.

¡Y vaya usted a saber ahora, si cuando de nuevo se celebre, querrá el señor Unamuno y Jugo presentar su candidatura o si saldrá esta triunfante!

Desórdenes en Lisboa

(Por teléfono)

LISBOA.

A consecuencia de la escasez de subalimentos, se han originado graves desórdenes en esta capital.

Numerosos grupos de hombres y mujeres, asaltaron las panaderías y almacenes de comestibles, llevándose cuanto podían.

La policía tuvo que cargar sobre los manifestantes, haciendo varias detenciones.

Témase se reproduzcan los sucesos, habiéndose adoptado muchas precauciones.

Cámara de Comercio

Ayer a las nueve y media de la mañana, tuvieron lugar las anunciadas oposiciones a la plaza de escribiente de dicho centro.

Formaban el tribunal, los señores Flores Capdevila (Don L.), Mirat (Don G.), Bando y don Francisco Télez presidente de dicha Cámara.

De los quince opositores que habían solicitado tomar parte en los ejercicios, sólo se presentaron nueve.

La oposición consistió en escritura al dictado y problemas de Aritmética.

Haeta el miércoles no se hará pública la resolución del tribunal.

En dicho día, serán también las oposiciones a la plaza de vicesecretario.

Las industrias de embutidos en Salamanca

Una de las industrias, poiría mos llamar familiares, que más desarrollo y mercado ha adquirido en Salamanca, es la de embutido.

En nuestra provincia tenemos Candelario (todo el pueblo dedicado a la fabricación de chorizos); en el mismo partido de Béjar, Vallejera, Navascorros, Ledrada y otros municipios que hacen muchos embutidos.

En tierra de Alba, esta misma villa; Guijuelo, muy célebre por sus mercados de carnes frescas, en los que se degustan semanalmente cientos de cerdos, que se venden en el día.

En Vitigudino y pueblos de su partido, se hacen muchos y buenos embutidos.

Son de gran fama, en la Sierra, los chorizos y morcones de la Albarca.

Ciudad Rodrigo, es la tierra clásica del farinato, y se mata mucho cerdo y se hacen muy buenos chorizos.

En Peñaranda, sucede lo propio. En resumen: que en toda la provincia se fabrican muchos y muy buenos embutidos.

Y sin embargo, de esto, no se saca el gran partido que debiera a esta producción exquisita salamanquina, porque para complementar la industria de embutidos, no se ha montado aquí otra de *lateria* o de conserva en latas.

Este taller, de muy poco costo, daría a los embutidos vida comercial larga, serían exportables a los mercados americanos y mejorarian notablemente, los beneficios de esta gran producción salamanquina.

Trevijano conserva en esta forma los chorizos de la Rioja, los exporta a todo el mundo y ha constituido con este producto un buen renglón de beneficios para su fábrica de conservas.

Es más: nosotros creemos que los ricos chorizos salamanquinos, además de presentarlos conservados en elegante *lateria*, se debería idear cambiando de condimentación, suprimiendo acaso el pimentón de Aldeanueva, en algunos, haciéndolo latas de otras clases cocidas; acaso con sólo estas variaciones de alifio y condimento, se conquistarán otros mercados europeos muy importantes.

Briáramos la idea de un ensayo, a la manera dicha, a nuestros industriales de Salamanca.

En el progreso está el éxito, en la ruina la muerte.

(Del último número del Boletín de la Cámara de Comercio)

Contaduría.

El señor secretario da lectura a las siguientes partidas: por el haber de un jefe-contador, 3.000 pesetas; idem, idem de un oficial, 2.000 pesetas; idem, idem, de un auxiliar, 1.500 pesetas; idem, idem, por otro, 1.471 pesetas; idem, idem, de un expendedor de cédulas personales, 2.500 pesetas, quedando todas ellas aprobadas.

Arbitrios.

Este capítulo se compone de las partidas siguientes: por el haber de un jefe, 2.500 pesetas; idem, idem, de un oficial, 2.000 pesetas; idem, idem, de un auxiliar, 1.250 pesetas.

Se bajan los haberes de dos escribientes de 1.095 pesetas cada uno y de dos inspectores de impuestos y arbitrios de 1.000 pesetas cada uno.

Se aumentan los haberes de dos recaudadores de arbitrios e impuestos a razón de 730 pesetas cada uno, más el 2 por 100 de las sumas que recauden.

Se aumenta así mismo el haber de un agente ejecutivo de 1.250 pesetas y el de un auxiliar a sus órdenes, con el sueldo de 1.095 pesetas.

También se aumentan los jornales de diez vigilantes de policía sanitaria a 2,50 pesetas diarias más un día de jornal, por ser año bisesto.

El señor Olivera propone que se cree una plaza de auxiliar del recaudador de cédulas personal, con el sueldo de 1.095 pesetas.

Contaduría. El señor secretario da lectura a las siguientes partidas: por el haber de un jefe-contador, 3.000 pesetas; idem, idem de un oficial, 2.000 pesetas; idem, idem, de un auxiliar, 1.500 pesetas; idem, idem, por otro, 1.471 pesetas; idem, idem, de un expendedor de cédulas personales, 2.500 pesetas, quedando todas ellas aprobadas.

Arbitrios. Este capítulo se compone de las partidas siguientes: por el haber de un jefe, 2.500 pesetas; idem, idem, de un oficial, 2.000 pesetas; idem, idem, de un auxiliar, 1.250 pesetas.

Se bajan los haberes de dos escribientes de 1.095 pesetas cada uno y de dos inspectores de impuestos y arbitrios de 1.000 pesetas cada uno.

Se aumentan los haberes de dos recaudadores de arbitrios e impuestos a razón de 730 pesetas cada uno, más el 2 por 100 de las sumas que recauden.

Se aumenta así mismo el haber de un agente ejecutivo de 1.250 pesetas y el de un auxiliar a sus órdenes, con el sueldo de 1.095 pesetas.

También se aumentan los jornales de diez vigilantes de policía sanitaria a 2,50 pesetas diarias más un día de jornal, por ser año bisesto.

El señor Olivera propone que se cree una plaza de auxiliar del recaudador de cédulas personal, con el sueldo de 1.095 pesetas.

DEL MUNICIPIO La discusión de los presupuestos.

Ayer, a las tres y media, se reunieron en la sala de sesiones el Ayuntamiento y los señores que componen la Junta de Asociados, con objeto de discutir los presupuestos municipales que han de regir en el año próximo.

Presidió la sesión, el alcalde interino, señor Meca, y asistieron los señores Brizuela, Anaya, Estefanía, Olivera, García, Criado, Domínguez, Mayorga, Gómez, García Iglesias, Coloa, Boyer, Santos Franco, García Sánchez, Alonso, Herrero, Zurdo Moro, Sánchez Arias, Iscar, Santa Cecilia, Polo, Sánchez Pérez, Capdevila y Castro.

Una vez abierta la sesión, el asociado señor Capdevila, pide la palabra para protestar de que veagan al municipio a discutir asuntos de tanta trascendencia como la aprobación del presupuesto, sin conocer ningún dato y con tanta premura de tiempo.

El señor Iscar le contesta y dice que quiere descargar al Ayuntamiento de la responsabilidad, por no estar confeccionados los mencionados presupuestos. Añade, que los concejales han hecho lo que han podido y cree que el alcalde era el llamado a resolver este asunto. Termina protestando en unión del señor Capdevila el señor Castro y se acerca a estas palabras y añade que la protesta no significa censura para el Ayuntamiento, sino que únicamente se lamenta de que quieran escamotear derechos a los asociados.

Interviene el concejal señor Santa Cecilia, quien hace ver al señor Castro que no se pretende escamotear derechos, pues así fuera, también sucedería lo mismo a los concejales, si no que todo es debido a las circunstancias anormales en que el Municipio se encuentra.

Añade que se trata de formar un presupuesto sin ninguna base para ello, pues no hay en el Ayuntamiento quien conozca la situación de la hacienda municipal. Es imposible pues—dijo el concejal obrero— que sin conocer los datos necesarios, se pueda formar un buen presupuesto.

No le extraña por lo tanto que los presupuestos sean deficientes por la carencia de medios que tienen tanto los concejales como los asociados para una buena confección de aquéllos.

El señor Boyer se adhiere a la protesta y la presidencia da las explicaciones oportunas.

El señor Castro pide que le pongan al corriente del estado actual en que se encuentra la hacienda del Ayuntamiento, para lo cual ruega a la presidencia que sea leído el presupuesto, y acto seguido el señor Olivera ruega al señor Alburquerque que retire su proposición, pues el hacer un estudio detenido del estado financiero del Municipio, retardaría extraordinariamente la formación del presupuesto.

El concejal señor Iscar cree que la proposición del señor Castro debe ser aprobada de una manera informal, pues un estudio detenido no podría hacerse por apremiar el tiempo.

Intervienen los señores Estefanía y Santa Cecilia y por último, el señor Castro modifica su proposición en el sentido de que comience la discusión del presupuesto, pero que la relación sea presentada en la sesión próxima o en caso de no poder ser así, lo antes posible.

Después se procede a la discusión del

Presupuesto de gastos.

Capítulo 1.º.—Sueldo de empleados, que consta de las siguientes partidas: Por el haber de un secretario-jefe, 5.000 pesetas; por el haber de un oficial mayor, 2.800; idem de un oficial general, 2.500; idem de otro oficial, 2.000; idem de tres escribientes, a 1.095 cada uno; 3.285; idem de un archivero con un quinquenio, 1.593 75; idem de un escribiente-auxiliar del secretario, 1.350.

Al terminar el señor Girón de dar lectura a este capítulo, pide la

palabra el señor Criado, que propone el aumento en el sueldo de un 10 por 100 a los empleados que cobran menos de tres pesetas diarias.

Apoya la proposición el señor Santa Cecilia y añade que con objeto de simplificar más la cuestión el aumento debe ser de 85 céntimos.

El señor Iscar ve con gran simpatía la proposición pero advierte que para consignar este aumento hay que tener en cuenta la crítica situación de la hacienda municipal por lo cual hay que estudiar despacio todos los aumentos que se hayan de introducir en el presupuesto de gastos. Manifiesta también que la situación de los obreros municipales que disfrutaban de un jornal de nueve reales diarios es bastante mejor que la de los demás obreros de la ciudad, porque cobran los 865 días del año, mientras que los que no pertenecen al Ayuntamiento están desocupados algunas temporadas del año. Termina diciendo que apoya la proposición siempre que el aumento sea provisional; es decir mientras duren las actuales circunstancias en que los artículos de primera necesidad, han alcanzado tan elevados precios.

Después de algunas discusiones interviene en el debate el señor Castro, que formula una proposición en el sentido de marcar un sueldo mínimo, pero que el aumento se limite a los obreros que cobran menos de 3 pesetas diarias.

Tomán parte en el debate los señores Santa Cecilia, Criado, Capdevila y Anaya, y por fin el señor Olivera propone que el sueldo mínimo sea de 2,50 pesetas, y así se aprueba.

Después hace uso de la palabra el señor Brizuela, para decir que no está conforme con el aumento de la plaza de escribiente-auxiliar del secretario, proponiendo que de los tres escribientes que ya figuran en el presupuesto se agregue uno a la secretaría.

Contesta el señor Iscar diciendo que los tres escribientes que figuran son de los tres oficiales de la secretaría, y que éste que se trata de crear es exclusivamente para auxiliar en el trabajo al secretario; añade que con la creación de esta plaza no se grava el presupuesto en nada.

Hablan referente a este punto los señores Olivera y Anaya, y la asamblea acuerda no crear dicha plaza, según la proposición de los señores Santa Cecilia y Criado.

Contaduría. El señor secretario da lectura a las siguientes partidas: por el haber de un jefe-contador, 3.000 pesetas; idem, idem de un oficial, 2.000 pesetas; idem, idem, de un auxiliar, 1.500 pesetas; idem, idem, por otro, 1.471 pesetas; idem, idem, de un expendedor de cédulas personales, 2.500 pesetas, quedando todas ellas aprobadas.

Arbitrios. Este capítulo se compone de las partidas siguientes: por el haber de un jefe, 2.500 pesetas; idem, idem, de un oficial, 2.000 pesetas; idem, idem, de un auxiliar, 1.250 pesetas.

Se bajan los haberes de dos escribientes de 1.095 pesetas cada uno y de dos inspectores de impuestos y arbitrios de 1.000 pesetas cada uno.

Se aumentan los haberes de dos recaudadores de arbitrios e impuestos a razón de 730 pesetas cada uno, más el 2 por 100 de las sumas que recauden.

Se aumenta así mismo el haber de un agente ejecutivo de 1.250 pesetas y el de un auxiliar a sus órdenes, con el sueldo de 1.095 pesetas.

También se aumentan los jornales de diez vigilantes de policía sanitaria a 2,50 pesetas diarias más un día de jornal, por ser año bisesto.

El señor Olivera propone que se cree una plaza de auxiliar del recaudador de cédulas personal, con el sueldo de 1.095 pesetas.

Contaduría. El señor secretario da lectura a las siguientes partidas: por el haber de un jefe-contador, 3.000 pesetas; idem, idem de un oficial, 2.000 pesetas; idem, idem, de un auxiliar, 1.500 pesetas; idem, idem, por otro, 1.471 pesetas; idem, idem, de un expendedor de cédulas personales, 2.500 pesetas, quedando todas ellas aprobadas.

Arbitrios. Este capítulo se compone de las partidas siguientes: por el haber de un jefe, 2.500 pesetas; idem, idem, de un oficial, 2.000 pesetas; idem, idem, de un auxiliar, 1.250 pesetas.

Se bajan los haberes de dos escribientes de 1.095 pesetas cada uno y de dos inspectores de impuestos y arbitrios de 1.000 pesetas cada uno.

Se aumentan los haberes de dos recaudadores de arbitrios e impuestos a razón de 730 pesetas cada uno, más el 2 por 100 de las sumas que recauden.

Se aumenta así mismo el haber de un agente ejecutivo de 1.250 pesetas y el de un auxiliar a sus órdenes, con el sueldo de 1.095 pesetas.

También se aumentan los jornales de diez vigilantes de policía sanitaria a 2,50 pesetas diarias más un día de jornal, por ser año bisesto.

El señor Olivera propone que se cree una plaza de auxiliar del recaudador de cédulas personal, con el sueldo de 1.095 pesetas.

Contaduría. El señor secretario da lectura a las siguientes partidas: por el haber de un jefe-contador, 3.000 pesetas; idem, idem de un oficial, 2.000 pesetas; idem, idem, de un auxiliar, 1.500 pesetas; idem, idem, por otro, 1.471 pesetas; idem, idem, de un expendedor de cédulas personales, 2.500 pesetas, quedando todas ellas aprobadas.

Arbitrios. Este capítulo se compone de las partidas siguientes: por el haber de un jefe, 2.5

Después de ser discutida por los señores Castro y Anaya, se procede a la votación nominal siendo desechada la proposición por 16 votos contra 8.

En vista de esto el señor Anaya, propone que se cree la plaza, pero con el sueldo de 500 pesetas. Vuelve a haber nueva votación y también queda desechada esta proposición, por 19 votos contra 4.

El concejal señor Brizuela, hace uso de la palabra y entiende que los que hoy desempeñan el cargo de Inspectores de Impuestos y Arbitrios, pueden seguir desempeñando el cargo que ahora se denomina recaudadores y de este modo no quedan perjudicados siempre que pongan la correspondiente fianza que se les exige.

Rechaza la proposición el señor Iscar y es discutida por los señores Castro y Anaya y por fin se procede a la votación de la proposición del señor Brizuela, quien la modifica en el sentido de que se cambie la denominación de estos cargos, llamándose inspectores recaudadores de arbitrios e impuestos, y recaudadores sólo.

La proposición es desechada por catorce votos contra nueve.

Habla el concejal señor Santa Cecilia, para pedir que se suspenda la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias y al mismo tiempo, para proponer que se varien las horas de las reuniones.

Intervienen varios concejales y asociados y la presidencia acuerda prorrogar la sesión.

Depositaría.

Conata de las partidas siguientes: Por el haber del depositario y demás personal de esta oficina, 4.687,59 pesetas. Queda aprobada.

También se aprueba la consignación de porteros aumentándose la cantidad de 250 pesetas al conserje y 200 pesetas por quinquenios. Con esto queda terminado el artículo primero.

Material de oficinas, tenencias.

Se consiguan 6.000 pesetas, y se aprueba.

Suscripciones.

Se consiguan 220 pesetas para la suscripción a los periódicos oficiales.

Mobiliario.

Para adquisición de muebles y su conservación, se consiguan 1.600 pesetas.

Quedan las dos partidas aprobadas.

Quintas.

Consiguanse para estos gastos, 2.000 pesetas, y existe una baja de 2.500. Se aprueba.

Gastos de representación.

Consiguanse 6.000 pesetas para los gastos de representación de la alcaldía, comisiones extraordinarias, recepciones, etc., y existe un aumento en la partida de 4.000 pesetas.

El señor Estefanía solicita que se baje a 4.000.

El señor Iscar defiende la consignación y el concejal antes citado retira la proposición y se aprueba la partida.

Padrones.

Consiguanse para la formación del padrón de vecinos del Jurado y rectificación del censo, 1.650 pesetas, existiendo un aumento de 450.

Queda aprobada.

Guardia municipal.

Se consiguan 76.080,40 pesetas para el pago del jefe e individuos que componen este cuerpo.

Se aumentan 204,40 pesetas, por un día más de jornal por ser bisesto el año próximo.

Dase lectura a una instancia de los guardias municipales pidiendo aumento de sueldo, alegando la carencia de los artículos de primera necesidad.

Pide el señor Estefanía el aumento de 0,50 céntimos para los quince guardias que han cobrado los arbitrios por el celo que han mostrado en su misión.

Le contesta el señor Iscar.

El señor Ceballos pide que se aumente en 0,25 céntimos.

Se vota y se aprueba por 18 votos contra 3.

Seguros de incendios.

Se aprueba la consignación de 600 pesetas, para el pago de seguros contra incendios.

Servicios de incendios.

Para el nuevo servicio de bomberos, se consiguan 20.189 pesetas.

El señor Castro, propone que se consiguan 6.000 pesetas para material y así se acuerda, quedando las de personal, como en el presupuesto anterior.

Alumbrado.

Se consiguan 72.000 pesetas y se aumentan 14.000. Se aprueba.

Limpieza.

Consiguanse bien sea por administración o por contrata, 24.000 pesetas. Se lee una solicitud de los ba-

rrenderos, pidiendo aumento de sueldo.

Después de un largo debate, se aprueba la partida.

Arbolado.

Para jornales de jardineros, guardas, etc., se consiguan 14.744,50. Hay un aumento de 1.621,75.

Se deja la discusión de esta partida para la sesión próxima, a petición del señor Iscar.

Animales dañinos.

Para su extinción, se consiguan 25 pesetas y se aprueba.

Mercados.

Consiguanse para el personal de mercados más una plaza de inspector de Higiene pecuaria que se aumenta, 9.846 05.

La consignación para el inspector de higiene se divide para dos plazas, según lo solicita el señor Santa Cecilia.

Se aprueba este artículo.

Elevación de aguas.

Consiguanse para este servicio 18.795 pesetas.

Se aprueba.

Deslinde

Se consiguan y aprueban 500 pesetas.

Instrucción.

Se aplaza la discusión de la partida de 3.000 pesetas destinadas a

pagar a la Hacienda la diferencia entre el producto del 16 por 100 de recargo sobre la contribución territorial y las atenciones de primera enseñanza.

Renta de profesores

Consiguanse para pago de renta por razón de casa de los profesores, 21.125 pesetas. Hay un aumento de 1.250 pesetas y una baja de 900.

Premios y subvenciones.

Para gratificar a los profesores de las escuelas del Arrabal y San Vicente, maestros auxiliares, material, cantinas, planos de obras de grupos escolares, etc., se consiguan 95.036 85. Hay un aumento de 16.913,87. Se aprueba.

Lavados.

Consiguanse para personal y material 1.892 pesetas, quedando aprobado después de breve debate.

Beneficencia.

Se consiga para médicos, medicamentos, etc., 34.500 pesetas, suprimiéndose la gratificación de 1.000 pesetas para la médica tocóloga, con la oposición del señor Santa Cecilia.

Auxilios benéficos

Se consiguan para este servicio, 11.425 pesetas, quedando aprobado.

Se levanta la sesión, que continuará hoy a las seis y media.

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Los socialistas franceses.

Comunican desde la Torre Eiffel, que en el Congreso celebrado por la Federación de las entidades socialistas del departamento del Sena, se tomó el acuerdo de no reanudar las relaciones internacionales con los compañeros de los imperios centrales.

El acuerdo fué tomado por 9.947 votos contra 545.

La guarnición en Berlín.

De procedencia francesa es también la noticia de haber sido reforzada la guarnición de la capital de Alemania en dos mil hombres.

Temen las autoridades alemanas, que se produzcan desórdenes en Berlín y para reprimirlos han tomado esta medida de prevención.

Periódico suspendido.

Las autoridades alemanas, han acordado según dicen de París, la suspensión del periódico berlinés *Lokal Anzeiger* que era uno de los más caracterizados entre los oficiosos.

Júzgase esta suspensión como reveladora de desconfianzas entre las autoridades y la redacción del diario.

Cambio de posiciones.

Llegan noticias desde Carnávon, dando cuenta de la manifestación hecha por lord Kit-chener, relativa a la situación de las tropas inglesas que operan en los Dardanelos.

Las que estaban atrincheras en Surla Anzac, han sido trasladadas con todos sus cañones y aprovisionamientos a otro campo de operaciones que no se indica cual puede ser.

Los aliados en Salónica.

Las tropas franco inglesas que actualmente se hallan en Salónica, según comunican desde Carnávon ascienden a 150.000 hombres.

Este ejército se halla provisto de una cantidad enorme de cañones armas y municiones de todas clases para asegurar su defensa.

La invasión alemana en Grecia.

Nada menos de un millón y doscientos mil hombres, son las fuerzas alemanas que se han reconcentrado en la frontera griega para llevar a cabo la invasión en este país según dicen los aliados.

La invasión comenzará pasado mañana jueves 23 de Diciembre,

En el frente occidental.

El parte oficial de la Torre Eiffel comunicado a las once de la noche, dá cuenta de haberse sostenido vivo cañoneo en las regiones de Loos y Billy.

Causamos tres explosiones en las posiciones alemanas.

En Ville au Bois, dispersamos un destacamento enemigo.

Al Norte de Auverive, volamos un depósito de municiones del enemigo, destruyéndole varias trincheras en Gresel.

Al Nordeste de la estación de Mulhouse, le hicimos algunos disparos de cañón dando todos en el blanco.

Nordeych.

De procedencia alemana.

Comunican del cuartel general que las baterías costeras de Westende, sostuvieron nutridísimo fuego, con varios monitores ingleses.

Estos tuvieron que retirarse con algunas averías.

La guerra en el aire.

Algunos taubes han bombardeado la estación de Operinghe, lugar a donde convergen numerosas vías férreas.

También sostuvimos un combate aéreo en Druggek, derribando un biplano inglés.

Los aviadores quedaron muertos.

En los Balkanes.

Continuamos la persecución en los Balkanes.

Al Nordeste de Taa, nos apoderamos de tres cañones de montaña y dos de campaña.

En Nejkowak los austriacos lograron apresarse varios cientos de enemigos.

Como en casa propia.

El periódico *Frankfurter Zeitung*, da cuenta de que los ingleses han fletado numerosos barcos griegos, con objeto de destinarlos al comercio.

París.

Las elecciones en Grecia.

Se conoce el primer resultado de las elecciones en Grecia.

El triunfo ha sido para el Gobierno.

Los venicelistas se han abstenido.

Más detalles.

Dicen de Atenas que de los 120.000 electores que figuran en el censo, solamente han votado 7.420.

El resultado total ha sido el siguiente; de 700.000 electo-

res griegos, solamente han votado unos 300.000.

Confirmado el triunfo del Gobierno.

Londres.

La innovación en Epiro.

Se han producido sangrientos desórdenes en Epiro, a causa de haber penetrado en aquel territorio algunas patrullas búlgaras.

Ha habido muchos muertos y gran número de heridos.

La prensa griega guarda completo silencio respecto de estos hechos, como si obedeciese a una consigna dada por el Gobierno.

Se han reforzado las guarniciones de Koriza y Gogradesji, en previsión de nuevos tumultos populares.

La expedición a Egipto

Dicen de París, que está organizándose un poderoso ejército austro-germano-búlgaro, de un millón de hombres.

La mitad de estas fuerzas serán enviadas a combatir en Egipto.

La otra mitad continuará operando en los Balkanes.

Los austro-alemanes serán los destinados al sitio de Salónica, dándose participación en esta empresa a los búlgaros.

Poldhu.

Barco detenido.

A las once y media de la noche se ha recibido un comunicado dando noticias de la detención efectuada por varios buques ingleses del vapor dinamarcués «Unitedstates».

Dirigiase a América desde Copenhague.

Marchaban en el vapor muchos austro-alemanes, y llevaban gran cantidad de dinero.

Otro apresamiento.

Dicen a la embajada inglesa que un vapor sueco apresado por los buques ingleses transportaba hasta 109 paquetes de caucho, con un peso total de 8.000 libras.

El consignatario es un conocido agente sueco que viene dedicándose a enviar artículos al enemigo.

Este hecho, dicen desde Londres, demuestra la necesidad de que los buques ingleses vigilen escrupulosamente el tráfico de los barcos neutrales para impedir el contrabando a que vienen dedicándose.

Noticias de esta madrugada

Los propósitos de la Entente

Parece ser que los franco ingleses están decididos no solamente a permanecer en Salónica sino a ocupar también otros territorios griegos.

Toda la Macedonia griega pretenden hacerla suya, a pretexto de serles absolutamente necesaria para su mayor seguridad.

Los deberes del derecho

Todas las noticias que de Grecia se reciben, confirman que es intolerable la conducta de los aliados en aquel país neutral.

Después de apoderarse de cuantos víveres hallan a mano, pretenden también otros suministros y la cesión de algunas otras poblaciones donde fijar algunos destacamentos de soldados.

Tirantez de relaciones.

Dicen de París que entre los estados mayores de Grecia y de la Entente, han surgido graves diferencias que pudieran provocar un rompimiento.

Los aliados quieren que se les conceda una completa libertad de acción y los griegos resueltamente se oponen a cuanto signifique nuevas mermas de su soberanía.

Le Matin dice que estas diferencias, se refieren principalmente al uso de las líneas férreas y telegráficas de las que quieren disponer los aliados.

Prensa Asociada.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonando interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oleinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada :- de :- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inencogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, cálculos un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta por mil para las pequeñas.
Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva.
Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

ACADEMIA SALMANTINA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: don Santiago Riesco

Abogado, licenciado en Filosofía y Letras, profesor A. del Instituto. Prior, núms. 3 y 5.-Salamanca

Las clases de este colegio se hallan desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores auxiliares del Instituto General y Técnico, Doctores y Licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de examen.

En el presente curso, sólo se admiten alumnos externos, a los que se les explicará la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente.

La vigilancia será estrecha y el Inspector del colegio acompañará a los alumnos al Instituto. Detalles y reglamentos, al director.

De Peñaranda

Una buena idea.—Mercados.—El cine.—Nueva estación.—Varias. Mis primeras ideas de han de ser dedicadas a enseñar la labor realizada por el culto maestro de primera enseñanza jubilado don Elías Arias Camión, quien ha trabajado infatigablemente por instruir a los sordo-mudos y ciegos de nuestra ciudad.

Dicho señor ha conseguido que el ciegoito peñarandino Domingo Rodríguez, haya hecho una admirable copia del libro titulado «Corazón», de Amicis, que ha sido costada y regalada a la Biblioteca del Colegio Nacional de Madrid, con el fin de que todos los jóvenes ciegos españoles puedan conocer tan genial obra.

Próximamente comenzarán los trabajos de construcción de la nueva estación del Villar de Gallinazo, la cual será del mismo estilo que la de Babillante, Aldeanueva, etc. quedando ya la línea sin ningún barracón de madera que tan pobre aspecto la daba.

El sábado se inauguró en el teatro Calderón la temporada de cine; negocio que será explotado por la sociedad «Popular eléctrica Peña, randina».

Las películas exhibidas hasta la fecha han sido de un refinado gusto y el público ha aplaudido incesantemente.

De la Universidad

Por esta Secretaría se participa al señor decano de la Facultad de Medicina, que el catedrático don Ciriaco García sale para Valladolid, a cuya Universidad ha sido incorporado.

De Valero

Como anunciábamos en uno de los números de EL SALMANTINO de la semana pasada, el 11 tuvo lugar la segunda serie de conferencias, en la escuela nocturna de este pueblo, habiendo tenido la primera don Valeriano Yegor, párrafo de la localidad y la segunda, el 18 del presente a cargo de don Vicente Teledano, que disertó sobre el tema «Movimientos que tienen los alimentos en la boca». Empezó dando a conocer a los asistentes, la masticación, ventajas que ésta reporta en el aparato digestivo.

También describió los movimientos de las mandíbulas, clasificando los dientes por las funciones que representan en la masticación: importancia de los labios y carrillos para que ésta se efectúe, resultados de su conjunto un todo tan armonizado, que vino a poner ante los escolares el tema que se había propuesto desarrollar con tanta claridad y gusto, que consiguió del público ser muy felicitado.

Una vez terminada ésta, hicieron uso de la palabra los escolares Cándido Sánchez y Bernabé Navarro, tratando el primero de los inconvenientes del juego y el segundo de la importancia del trabajo, temas que fueron desarrollados con acierto por los escolares.

En estos días festivos y de asueto, tienen proyectado los escolares, dar unas funciones de teatro para hacer más graduable las veladas, teniendo en su programa el «Médico a pater» y «Un veneno».

De Sociedad

Han salido: Para Segovia, el culto catedrático del Instituto, don Manuel G. Barroso. —Para Alba de Tormes, don Plácido García y don José Sánchez Rojas. —Para Extremadura, don Miguel Albarrán. —Para Madrid, don Eduardo Domínguez.

Dr. Manuel Peláez (Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

Han llegado: De Burgos, el fiscal de aquella Audiencia territorial, don Vicente Santiago Mansilla. —De Duasto, el distinguido joven don Luis San Juan Rodríguez.

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufría, nuestro particular amigo, don José Hernández Martín.

La mejor ocasión para hacerse dentadura artificial y reformar las viejas, es este tiempo, porque las encías están en mejores condiciones; así lo recomienda el conocido Cirujano Dentista,

Señor J. León Arias Calle de la Rúa, 34, pral. Salamanca.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, el oficial de Correos don Manuel G. Sorla. Lo celebramos.

NOTICIAS

Ha llegado el representante de las grandes fábricas de PELETERIA de España, Francia y República Argentina, señor M. de Lázaro.

Su espléndida colección está expuesta en el Hotel Pasaje. Su permanencia será hasta el 24. Pieles de la más barata a las de mayor precio. No dejen de visitarlo.

Joven herida.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer tarde una joven de 17 años llamada Teodora García, la cual presentaba varias erosiones en la cara, cuello y mano izquierda y una contusión con hematoma en la región occipital, todas de carácter leve.

Pomada antiherpética Cerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Dicen de Alba de las Torres (Palencia), que hizo su aparición a medio kilómetro del pueblo, un enorme jabalí, de unas siete arrobas de peso aproximadamente siendo perseguido por dicho animal, el vecino Mariano Gutiérrez, quien fué revolado sin más consecuencias que el susto correspondiente y pequeñas erosiones.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se exhibe a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Pidiendo trabajo.—En pacífica manifestación fueron esta mañana al Gobierno civil unos cien obreros que se encuentran sin trabajo. Una comisión fué recibida por el señor Ruiz Díaz quien les dijo que esta tarde reunirán al alcalde y comisión de Saneamiento para que inmediatamente comiencen las obras del alcantarillado. Un obrero comunicó a sus compañeros lo manifestado por el señor gobernador, e inmediatamente se disolvió la manifestación.

Carmen Ruso (modista) Se confeccionan trajes desde cinco pesetas. Azufranal, 27. 30 29

Hemos recibido el último número de la importante revista profesional «Regeneración Médica», que, como los anteriores, contiene artículos y noticias de gran interés para los titulares, y diferentes fotografías.

Turriones

Legítimos de Gijona, a 4,50 pis. el kilo. Esterería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19. (Junto al Banco de España). 15—12

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Anuncio.

Se desean representantes bien relacionados en todos los pueblos de Salamanca y Extremadura. Dirigirse con buenas referencias a las Bodegas Pasteur, calle Real, número 23, Alameda de 15—12

Vivero provincial de Barruecopardo; venta de jarros, bañados y estaquillas. Dirigirse a don José Pequeño, ingeniero agrónomo, Salamanca, o a don Félix González, farmaéutico, Barruecopardo.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NUMERO 56. En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Venta de dehesa a las once del día 22 del corriente mes, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, la dehesa de Zatroncino, situada en el término municipal de Villamayor, dedicada a pasto, labor y monte, conforme al pliego de condiciones, que en el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

En Tirados de la Vega, distrito municipal, de Vega de Tirados, partido de Ledesma, se arriendan diez yugadas, de las diez y seis y media de que se compone todo el término redondo. Tienen buena labor y aprovechamientos de pasto y monte. Admite proposiciones su dueño don Manuel López Fernández, calle del Doctor Riesco, número 70, segundo, Salamanca; hora: de nueve a doce.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Se vende un escritorio, dos vitrinas, cuatro sillones en buen uso, un portier satén, un mo trador con tapa de mármol y otro con tapa de cine. Para tratar, con don Julián García Alonso, F6, número 25, oficinas del Pósito, Salamanca. h 20 E.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36 pral., Salamanca

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa, fresco salado y adobado, a 2 20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2 20 pesetas kilo; idem derretida, a 2 40 pesetas kilo. Longaniza sólo de cerdo, a 3 20 pesetas kilo; idem oreada, a 3 50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4 50 pesetas kilo.

Chorizo del casalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4 50 pesetas kilo; idem cocillitas frescas y adobadas, a 2 20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazas, farinatos y morcilla, a 1 60 pesetas kilo; idem chorizo de bofes, a 2 20 pesetas kilo; lengua fresca, idem adobada, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3 50 pesetas uno, idem sueltos.

Jamón añejo asturiano, arcángel, especial para crudo, a 8 pesetas kilo; idem a corte, idem por piezas, a 5 pesetas kilo; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huevos de cerdo, añejos, pernicotes de tocino, a 2 pesetas kilo; cabezas, 1 40 pesetas kilo; hígados de cerdo y puerco, a 1 40 pesetas kilo. Todo superior y garantizado.

Pianos

Almacén de música de J. De-Borcard. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios de competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.

Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES, LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICH»

Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otros clase de pan francés); pídanse panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también. Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiene y en grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.

«El Capricho», teléfono número 76. Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 109. Teléfono número 4. «La Flor del Trigo», García Barado (antes Rúa), número 47. «La Margarita», calle de San Pablo número 49. Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarinos) próximo a la fotografía de Gomban y Puerta de Zamora. Pan para bocadillos. Moldes para picatortes y empanadas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARDS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimos servicios para banquetes, bodas y lancha. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Fariñosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería El PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

La Koruñesa CLINICA: ODONTOLOGICA

Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los platos. Confort, higiene, salubridad. Bebidas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones, daré razón don Timoteo Muñoz Oros, Pérez Pujol, 4.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

RELOJ CYRUS el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

L'ABELLLE SEGUROS CONTRA PEDRISCO INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA

VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer **regalos de Pascua**, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas. El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue **comprando mucho con poco gasto**, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de **artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.** Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde.....	1		Pañuelos de seda, corbata, monisimos, desde.....	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde	0	75	Idem, tamaño grande, desde.....	1	
Idem bordadas, desde.....	1	10	Faldas barreras, desde.....	1	
Blusas, percales preciosos, desde.....	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Franelas con sedas, 70 centms., desde	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Idem piqué, lindísimas, desde.....	0	40	Mantas, desde.....	0	75
Medias, señora, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	0
Calcetines, caballero, desde.....	0	25	Bufandas, desde.....	0	25
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	35	Idem de lana, grandes, desde.....	0	60
Idem id., dibujos preciosos, desde.....	0	40	Visillos en pieza, para cortar, desde	0	25
Vichys, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	65	Tirajes vieuña, para niños, desde.....	5	0
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	35	Tohallas rusas, desde.....	0	25
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales			Velos bordados, desde.....	1	
Camisetas franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
Corsés rectos, con ligas, muy prácticos, desde.....	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a.....	3	

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Solo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marehé
Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras.

Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Comité social: **Paris, Rue Le Peletier, 6 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito): 5.000.000 de francos
Capital desembolsado..... 1.250.000
Activo de la Compañía..... 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

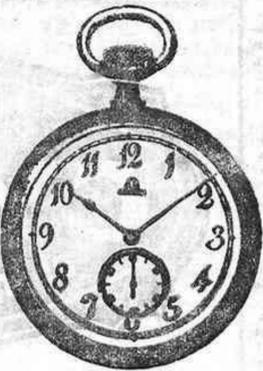
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, al 28 de Abril de 1913.

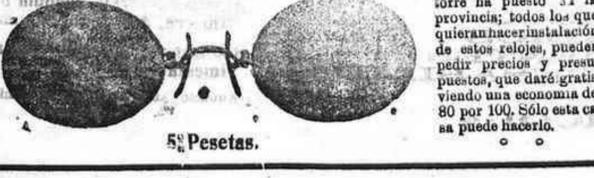
GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede, en las ventajosas en todos sus artículos, cuenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronografos y otros en marcas «Omegas», «Juvénis», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltham» e infinidad de clases y ma cas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.



SECCION DE OPTICA
Gomelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Si despañan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que daré gratis, viendo una economía del 80 por 100. Solo esta casa puede hacerlo.



50 Pesetas.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Adolfo Winzer

Relojería, Óptica y Relojes de Torre.
Rúa, número 12, Salamanca.



1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.

Tres medicamentos preciosos.
Píldoras laxantes eutropiéticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Urgentes Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Llévanse en droguería y farmacia.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

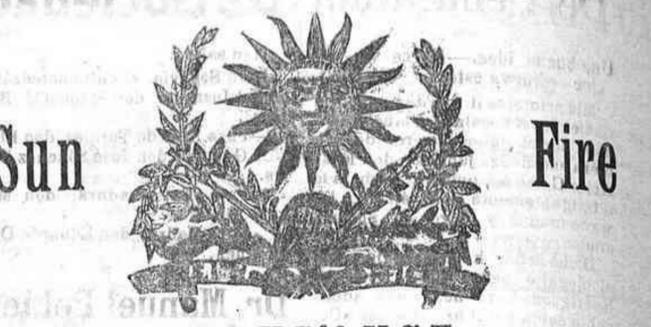
MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, abscesos horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la matriz y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, decaenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorroidales secos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
I roguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Bo cas acreditadas de la capital y su provincia



Sun Fire INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par. 60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000..... 86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:
D. JUAN ANTONIO SANCHEZ
Portillo del Pozo Hillera, número 7.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRES P. CARDENAL
Plaza de la Libertad.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea